

Circular
VM-A-DRH-05-017

Para: Autoridades ministeriales y asesores.
Directores de Oficinas Centrales.
Directores Regionales de Educación.
Jefaturas de Departamento y de Unidad.

De: Yaxinia Díaz Mendoza, Directora de Recursos Humanos.

Asunto: Recordatorio sobre directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe Final de su Gestión.

Fecha: 09 de mayo de 2019.



Estimadas autoridades y asesores, directores, jefaturas de departamento y de unidad:

Respetuosamente, se les recuerda que de conformidad con el Artículo 11 de la Constitución Política; la Resolución R-CO-61 de la Contraloría General de la República y el artículo 12 de la Ley General de Control Interno, todo jerarca y titular subordinado de la Administración Activa debe presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal a su respectivo sucesor.

Complementariamente, deben enviar copia a la Dirección de Recursos Humanos como órgano responsable ante la CGR de acreditar que todo el proceso de presentación se cumpla a cabalidad. (Remitirlo al correo electrónico ugal.drh@mep.go.cr).

Téngase como referencia, de igual manera, el Oficio Circular DRH-3803-2018-DIR "Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el Informe Final de su gestión", de 27 de abril del 2018, según el cual: "Se entenderá por jerarca y titular subordinado los siguientes cargos: ministros, viceministros, asesores legales, directores, jefes de departamento y de unidad, así como aquellos funcionarios que ostenten puestos de confianza y sus respectivos asesores, que concluyeron sus funciones en el puesto asignado".

Saludos cordiales y gracias por su atención.

Elaborada por: Yesenia Chaves Sancho, UGAL, DRH.
Avalada por: Laura Sánchez Murillo, UGAL, DRH.
Revisada por: Jesús Mora Rodríguez, DRH_ Comunicaciones.
Cc. expediente / consecutivo

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to Yesenia Chaves Sancho, the author of the circular.

"Educar para una nueva ciudadanía"

San José, Paseo Colón. Edificio Rofas, 4to piso.